

Nota de Prensa N° 316/OCII/DP/2019

DURANTE EL MES DE SETIEMBRE 2019 LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGISTRÓ 184 CONFLICTOS SOCIALES, 122 SON POR ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES

- *Del total, 132 son activos y 52 latentes.*

La Defensoría del Pueblo presentó el [Reporte de Conflictos Sociales N° 187](#), correspondiente al mes de setiembre de 2019, el cual da cuenta –entre otros aspectos– de 184 conflictos sociales registrados (132 activos y 52 latentes). Respecto al mes anterior vemos que se incorporaron un caso nuevo y dos resueltos.

Casos nuevos

El conflicto nuevo es de tipo socioambiental e involucra a la comunidad campesina de Quilcas en Junín y la empresa minera COMACSA. Los miembros de la comunidad denuncian que la empresa estaría realizando actividades en su territorio sin contar con la autorización correspondiente y causando afectaciones ambientales.

Casos por tipo y lugar

Respecto a la distribución territorial de los conflictos reportados, desde marzo de 2017, Áncash continúa concentrando la mayor cantidad de casos que se desarrollan en una sola región (22 casos), seguida de Cusco (17) y Loreto (15). En cuanto a la tipología, los casos socioambientales continúan siendo los más numerosos: 66.3% (122), este tipo de conflicto mantiene esta ubicación desde abril de 2007. Respecto a los conflictos vinculados a la minería, el porcentaje de estos con relación a los socioambientales, estos representan el 63.9% (78).

Diálogo

Del total de casos activos, el 62.9% (83 casos) de los conflictos son atendidos a través de mecanismos de diálogo, la Defensoría del Pueblo participa en 71 de ellos. Del total de conflictos en diálogo, el 78.3% (65 casos) corresponde a casos socioambientales.

Violencia en los conflictos

En relación a la violencia en los conflictos sociales, se reportó siete personas heridas (4 policías y 3 civiles) en el marco de las protestas en la provincia de Paruro, y seis (4 policías y 2 civiles) en la provincia de Chumbivilcas, en Cusco. Asimismo, producto del enfrentamiento en comuneros de San Juan de Milpo y agentes de la PNP en Pasco, seis policías resultaron heridos.

Protestas

Por otro lado, se registró 164 acciones colectivas de protesta en el mes de setiembre, 27 de las cuales corresponde a conflictos registrados.

Alertas tempranas

En atención a su evaluación e intervención en conflictos sociales, la Defensoría del Pueblo envía al Estado, las empresas y la sociedad doce alertas (ver página 10 del reporte), para que se actúe en el marco de sus correspondientes competencias y responsabilidades. Del total de alertas, un caso es nuevo, cinco son activos y ocho son casos en observación que pueden devenir en conflictos sociales.

Para más información del Reporte Mensual de Conflictos Sociales, los interesados pueden acceder a la siguiente dirección electrónica: http://www.defensoria.gob.pe/areas_tematicas/paz-social-y-prevencion-de-conflictos/#

Lima, 15 de octubre de 2019